

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERDOIZA  
GUERRERO S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día 30 de Marzo del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>Nombre</b>	<b>Capital Pagado (US\$)</b>	<b>Capital Suscrito (US\$)</b>	<b>No. Acciones</b>
BCI CORPORATION representada por el Dr. Mario Larrea Andrade	24'223.839,00	24'223.839,00	24'223.839
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	2'691.538,00	2'691.538,00	2'691.538
<b>TOTAL</b>	<b>26'915.377</b>	<b>26'915.377</b>	<b>26'915.377</b>

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. César Torres, Presidente de la Compañía, y como Secretario el Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la misma.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 5 Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**



**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

**8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se pasa a conocer el orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidad tributaria correspondientes al ejercicio económico 2014, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas

por un monto de \$28,353,342.08 una vez deducidos los valores correspondientes a impuesto a la renta, reserva legal y utilidades financieras por un monto de \$706,363.34 además de la suma de 23,457,700 correspondiente al reconocimiento por inversiones permanentes de otras compañías. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

#### **6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**

El Ing. César Torres sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

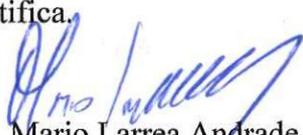
#### **7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

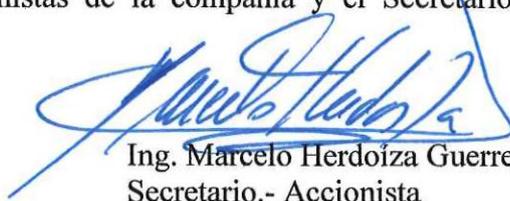
El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

#### **8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría, se da lectura al plan de trabajo elaborado por el oficial de cumplimiento y puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones del caso, el plan de trabajo es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.

  
Dr. Mario Larrea Andrade  
En representación de  
BCI CORPORATION S.A.

  
Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero  
Secretario.- Accionista

  
Ing. Cesar Enrique Torres Mesías  
Presidente

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A."**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>Nombre Accionista</b>	<b>Capital Pagado</b>
Central Project Development S.A. representada por el Dr. Mario Larrea según carta poder adjunta	19.829.772,00
Constructora Herdoíza Guerrero S.A. representada por su Presidente, Cesar Enrique Torres Mesías	75.729.756,00
Svalbard Northway Sociedad Anónima representada por el Dr. Mario Larrea según carta poder adjunta	4.523.511,00
<b>TOTAL</b>	<b>100.083.039,00</b>

Preside esta junta el Presidente de la compañía Ing. Gonzalo Martínez y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero. El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 5 Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**
- 7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**
- 8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban y a continuación proceden a conocer el orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

**5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidad tributaria correspondientes al ejercicio económico 2014, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas por un monto de \$27,817,059.84 una vez deducidos los valores correspondientes a utilidades trabajadores, impuesto a la renta, reserva legal, salario digno y utilidades financieras por un monto de \$12,396,767.36 además de la suma de 1,045,990 correspondiente al reconocimiento por inversiones permanentes de otras compañías. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015.**

El Ing. César Torres sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

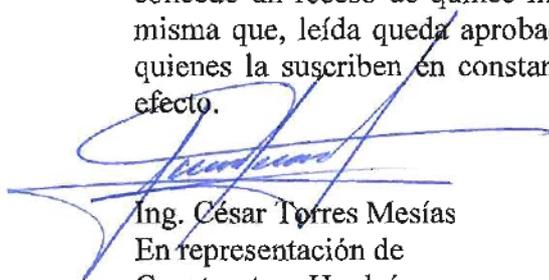
**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

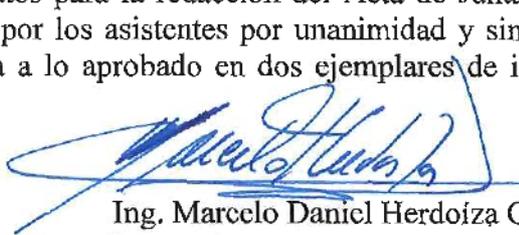
**8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría, se da lectura al plan de trabajo elaborado por el oficial de cumplimiento y puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones del caso, el plan de trabajo es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



Ing. César Torres Mesías  
En representación de  
Constructora Herdoíza  
Guerrero S.A.



Ing. Marcelo Daniel Herdoíza G.  
Secretario



Dr. Mario Larrea Andrade  
En representación de  
Central Project Development S.A.  
Svalbard Northway Sociedad Anónima



Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza  
Presidente

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL"**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre del accionista	No. Acciones	%
- Constructora Herdoíza Guerrero S.A. representada por su Presidente, Cesar Enrique Torres Mesías	719.998	99.99%
- Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	2	0.01%
<b>Total.....</b>	<b>720.000</b>	<b>100%</b>

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el Ing. Gonzalo Martínez, Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario, el señor Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**
- 7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**



## **8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

### **1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a conocer el orden del día.

### **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por la Lcda. María Moreira. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

### **3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

### **4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

### **5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidad tributaria correspondientes al ejercicio económico 2014, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas por un monto de \$16,710,635.68 una vez deducidos los valores correspondientes a utilidades trabajadores, impuesto a la renta, salario digno y utilidades financieras por un

monto de \$9,623,454.80. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015.**

El Ing. César Torres sugiere que se designe a la Lcda. María Moreira, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

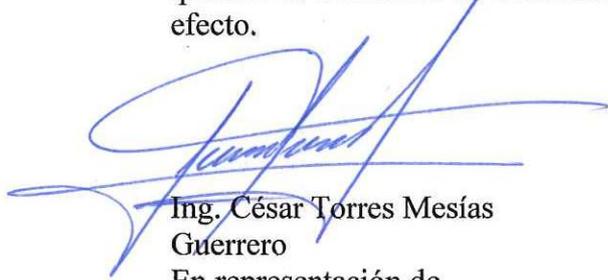
**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

**8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría, se da lectura al plan de trabajo elaborado por el oficial de cumplimiento y puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones del caso, el plan de trabajo es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



Ing. César Torres Mesías  
Guerrero  
En representación de  
CONSTRUCTORA HERDOÍZA  
GUERRERO S.A.



Ing. Marcelo Daniel Herdoíza  
Secretario/ Accionista



Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza  
Presidente

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFAVIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 31 de marzo del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-27 y San Ignacio, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

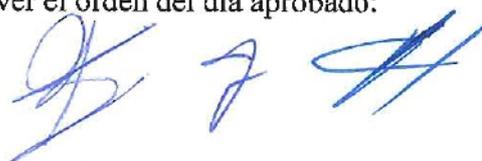
<b>Nombre</b>	<b>Capital Pagado (US\$)</b>	<b>Capital Suscrito (US\$)</b>	<b>No. Acciones</b>
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	1	1	1
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. Representada por su Presidente el Ingeniero Gonzalo Martínez Herdoíza.	209.999	209.999	209.999
Guillermo Alfonso Cisneros Reyes	50.000	50.000	50.000
<b>TOTAL</b>	<b>260.000</b>	<b>260.000</b>	<b>260.000</b>

Preside la Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía el Ingeniero César Torres, y actúa como Secretario el Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía. El Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**
- 7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:



### **1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se pasa a conocer el orden del día.

### **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

### **3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

### **4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

### **5 Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidad tributaria correspondientes al ejercicio económico 2014, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas por un monto de \$223,935, una vez deducidos los valores correspondientes a utilidades trabajadores, impuesto a la renta, reserva legal y utilidades financieras por un monto de \$8,539,15. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.



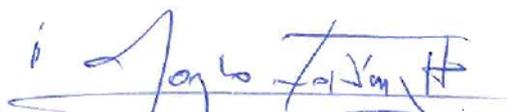
**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015.**

El Ing. César Torres sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Por concluido el orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.



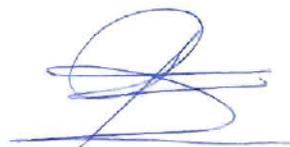
Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza  
En representación de  
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero  
Secretario.- Accionista



Ing. César Torres Mesías  
Presidente



Guillermo Cisneros Reyes  
Accionista

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA LATINOAMERICANA DE  
SERVICIOS OPELASERV S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las catorce horas treinta minutos, en las calles Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OPERADORA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS OPELASERV S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: i) La compañía Constructora Herdoiza Guerrero S.A., propietaria de una acción, debidamente representada por el Ing. Cesar Torres Mecías; y, ii) La compañía Herdoiza Crespo Construcciones S.A. propietaria de noventa y nueve mil acciones, debidamente representada por el Ing. Marcelo Herdoiza Guerrero, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente ad hoc de la Junta el Ing. Marcelo Herdoiza Guerrero, y como Secretario el Ingeniero Javier Freire Rodríguez.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**
- 6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**



El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

## **3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con abstención del Gerente General de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

## **4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que la compañía se encuentra en etapa de pre operación y durante el período comprendido octubre a diciembre 2014, registró una pérdida de \$8.00

## **5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**

El Ing. Javier Freire sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente a la Lcda. María Moreira I. para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

## **6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

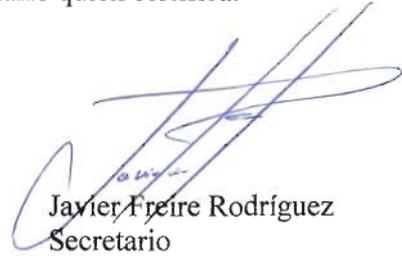
El Ing. Marcelo Daniel Herdóza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.



Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las once horas. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero  
Presidente.- En representación de  
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES



Javier Freire Rodríguez  
Secretario



Ing. Cesar Torres Mecías  
En representación de  
CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS  
DE SUR AMERICA CÍA. LTDA.**

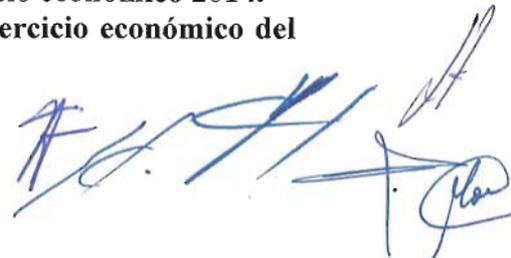
En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 30 de marzo del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-27 y San Ignacio, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Nombre	Capital Social (USD)	Participaciones	%
<b>HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A., debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo el Ing. Javier Freire</b>	<b>865.801</b>	<b>865.801</b>	<b>51,01%</b>
<b>Xavier Homero Núñez Aguirre</b>	<b>390.426</b>	<b>390.426</b>	<b>23,00%</b>
<b>Edison Lenin Gavilánez Campos</b>	<b>390.426</b>	<b>390.426</b>	<b>23,00%</b>
<b>Miguel Antonio Acosta Corral</b>	<b>50.839</b>	<b>50.839</b>	<b>2,99%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.697.492,00</b>	<b>1.697.492,00</b>	<b>100%</b>

Preside esta junta el Presidente de la compañía el Ing. Gonzalo Xavier Martínez Herdoíza y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero. El Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicita al Secretario que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2 Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 5. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014.**



**6. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban y a continuación pasan a conocer el orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los socios.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

**4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidad tributaria correspondientes al ejercicio económico 2014, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas por un monto de \$1,201,811.91 una vez deducidos los valores correspondientes a utilidades trabajadores, impuesto a la renta, reserva legal, salario digno y utilidades financieras por un monto de \$7,264.70. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

**5. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

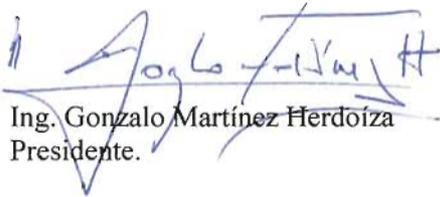
El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los socios que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los socios la aprueban por unanimidad.



**6. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría, se da lectura al plan de trabajo elaborado por el oficial de cumplimiento y puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones del caso, el plan de trabajo es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

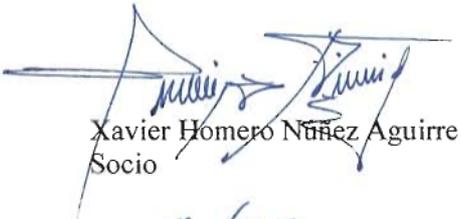
Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, después de lo cual, es leída íntegramente a los socios, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones todos los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario quien certifica.



Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza  
Presidente.



Ing. Marcelo Daniel Herdoíza G.  
Secretario.



Xavier Homero Nuñez Aguirre  
Socio



Edison Lenin Gavilánez Campos  
Socio



Miguel Antonio Acosta Corral  
Socio



Ing. Javier Freire Rodríguez  
En Representación de  
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR  
PALMARVIAL S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas, en las calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.** Asisten a esta Junta General el señor Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero en su calidad de Gerente General y representante legal de los siguientes accionistas: i) La compañía Herdoíza Crespo Construcciones S.A. titular de catorce millones novecientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones suscritas; y ii) La compañía Constructora Herdoíza Guerrero S.A. titular de una acción suscrita, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito que asciende a la suma de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quince millones de acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente de esta Junta General el Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero y en calidad de Secretario el señor Javier Freire.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 5 Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**
- 7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:



**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Ingeniero Javier Freire, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban.

A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con abstención del Gerente General de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

**5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que las utilidades del ejercicio económico 2014 se registrarán en una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.



**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**

El Ing. Javier Freire sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como Comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente la Lcda. María Moreira I. para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero  
Presidente.- En representación de  
HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.  
CONSTRUCTORA HERDOÍZA GUERRERO S.A.



Javier Freire Rodríguez  
Secretario